# Diario de Burgos

Año XXII.--Núm. 6.424.--Burgos. | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 185. | Lunes 10 de Junio de 1912.



**Relojes y cadenas de oro de ley**

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibirse en la Relojería de Luis Torres.

**Plaza Mayor, 35 y 36**

**Eusebio Moranchel**

**Antiguo Cirujano Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid**

*Unico Gabinete en Burgos, montado con todos los adelantos modernos*

Dentaduras de todas clases, coronas y puentes, últimas creaciones americanas; incrustaciones en oro y porcelana.
Precios y condiciones al alcance de todas las fortunas.

**Espolón, 2 y 4, junto al Arco de Santa María.**

**AGUA de BORINES**

*VIN RIVAL* para mesa, estómago, riñones, diabetes y artritismo.
Pídase en farmacias, hoteles y droguerías.

GRAN BALNEARIO en Asturias, con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas.
Abierto de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

**José Santa María**
MÉDICO
Auxiliar de la Beneficencia Municipal
CONSULTA DE DOCE Á UNA Y MEDIA.
Lain-Calvo, 35, 1.°

**D. J. Merino**
Médico director de la «Gota de leche»
Especialista en enfermedades de los niños
CONSULTA DE ONCE Á UNA.
Plaza de Prim, 16, 2.°
Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de leche» (calle San Juan) los lunes, miércoles y viernes de diez á doce.

**Doctor C. Urraca**
OCULISTA
Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

**Fernández Villa Hermanos**
BANQUEROS
SANZ PASTOR, 14 Y 16, BURGOS.
Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.
Cuentas, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con otro interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

**Dr. Hernández Huerta**
DE LOS HOSPITALES DE MADRID
CLÍNICA DEL DR. LEDO (VALLADOLID)
**Enfermedades de la Infancia y de la piel y secretas.**
CONSULTAS DIARIAS:
Niños enfermos, de nueve y media á once de la mañana.
Piel y secretas (adultos), de once á una y media.
Gratis á los pobres (ambas especialidades), de tres á cuatro de la tarde.
ALMIRANTE BONIFAZ, 11, PRAL.

**Consulta médico-quirúrgica**
M. LOSTAU
Cirujano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce.
En su Gabinete, de once á una; Almirante Bonifaz, 13, pral.
En su POLICLÍNICA, barrio de San Pedro, teléfono núm. 102.

**A. Santa Olalla, oculista**
Consulta de once á una. Gratis á los pobres.
Casa del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

**Consulta de Cirugía general**
DEL DR. ARANGÜENA
DEL INSTITUTO RUBIO
Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
Consulta: de 11 mañana á 1 tarde.
Plaza de la Libertad, 5, pral.

**Tintorería de París**
TINTE Y QUITAMANCHAS
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.
No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.
ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA
Cid, 11 y 13, Burgos

**Papeles pintados**
PARA DECORAR HABITACIONES
Se acaba de recibir un variado y extenso surtido de todas clases, desde la más selecta á la más económica.
LAFUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO
*Espolón, 8, Burgos.*

**Labor desconocida en Burgos**
Francisco Aristizabal (El Guipuzcoano)
*Cepillador y encerador de pavimentos de madera.*
Abonos mensuales para la conservación de los pisos; aunque sea sucia y astillosa la madera, se deja como recien colocada.
Los avisos se reciben en el restaurant de La Vascongada, Plaza de Prim.


## Ecos políticos

DESDE MADRID.

Ni crisis, ni batallas, ni escaramuzas. La jornada parlamentaria de ayer, base de un sinnúmero de cábalas proféticas entre aquellos señores que pretenden estar iniciados en los verdaderos secretos de la vida política, derrumbó sobre ellos la realidad lamentable del propio fracaso.

Lo ocurrido ayer es cosa frecuente en la política española. Al día siguiente de un escándalo, cuando todos profieren amenazas y se piensa en imprevistos acontecimientos de tal ó cual índole, ocurre frecuentemente que no ocurre nada.

¿Debe ser novedad estimable para el público, la mayor ó menor concurrencia de diputados? Creemos que no, y como ella fué la nota saliente, no la apuntamos más que á título de información.

Terminaron de discutirse los suplicatorios. Las primeras figuras parlamentarias hicieron bonitos discursos sobre la inmunidad y otras cosas análogas y, por último, se discutieron los suplicatorios de Barral y Azzati, por aquellas efectistas campañas sobre los martirios de los presos por los sucesos de Cullera.

La tonalidad dramática esperada, se convirtió en juguetón sainete, al que se prestaron todos en nombre de la sinceridad. Esa misma sinceridad en que anteayer se apoyaron para dar ocasión á un tan inútil escándalo.

Romanones, mimado coquetonamente por los republicanos, que le gritaban:

—¡Conde, ayer recogió usted la bandera de la libertad!

El presidente de la Cámara, tomando en serio la frase, andaba abrumado bajo el peso de esa bandera, de la que tanto se habla, pero que no aparece por ninguna parte, sirviendo sólo para cometer en su nombre arbitrariedades.

En la discusión de los suplicatorios de Barral y Azzati intervino el señor Azcárate, poseedor exclusivo del verdadero sentido jurídico, y uno de nuestros primeros *cucólogos*. Como siempre, sus palabras fueron bien recibidas y algunas apoyadas por el señor Maura.

También nos regaló Moret con un bello relato de nuestras glorias parlamentarias. El respetable solitario sostuvo elocuentemente la más prudente teoría en el asunto puesto á debate. Señaló la ligereza de la comisión al unir los suplicatorios en un solo dictamen, para luego separarlos, encargándose uno de los mismos individuos que la formaron, de pronunciar una acusación fiscal improcedente sobre el diputado que abandonaba, misión que competía á los tribunales de justicia.

La Cámara, guiada por los misteriosos hilos que en estos casos la impulsan, votó *libremente*. Concluído este enojoso asunto, empezarán á discutirse el lunes los presupuestos seriamente. Navarro Reverter recobrará la salud perdida, que le prohibió asistir á los dos últimos Consejos y volveremos á oirle defender lo que él llama su obra económica y en la que nadie cree, ni el mismo Canalejas, pensando en los odios que tal obra concita contra el Gobierno.

Ahora se empieza á explotar otra novedad, atribuyendo al general Luque deseos de dimitir, por el fracaso de su proyecto reformando las plantillas del generalato.

El propio interesado quita al asunto importancia y niega su disgusto, para el que dice no tiene motivos.

Es posible que tenga razón, pero como es esa la sola noticia explotable, no se abandonará hasta que surja otra, más propicia á descabelladas combinaciones.

Lo que es indudable es que la situación del Gobierno no parece ser muy segura, y de ello se dan cuenta los propios consejeros. Saben que les envuelve una atmósfera de marcada hostilidad y esperan.

Ellos y el público hacen lo mismo. Pasar el rato.

MENCHETA.

9 Junio.

*NUEVA LEY*

## EL VOLUNTARIADO DE AFRICA

El *Diario Oficial* publica la nueva ley sobre el voluntariado de Africa, cuyo articulado es el siguiente:

Artículo 1.° Los Cuerpos y unidades que constituyen las guarniciones de Africa, se nutrirán preferentemente con individuos voluntarios. Si con estos no se pudieren completar sus plantillas, se efectuará con individuos de reclutamiento forzoso.

El Gobierno dictará las disposiciones necesarias para que la admisión de estos voluntarios pueda efectuarse en todos los Ayuntamientos de España, Zonas de reclutamiento, Cajas de recluta, y ante los agentes diplomáticos y consulares en el extranjero.

Art. 2.° Serán admitidos como voluntarios con premio, en los Cuerpos y unidades antes indicados, los españoles naturalizados que no hayan ingresado en caja y los que se hallen sujetos al servicio militar, en cualquiera de las situaciones establecidas por la ley de Reclutamiento.

Tanto los procedentes de la clase de paisanos como los que se encuentren en cualquiera situación militar, deberán engancharse por cuatro años como plazo mínimo, quedando obligados, una vez terminado su compromiso, á constituir las reservas de dichos Cuerpos durante otros cuatro años, para acudir en tal concepto á filas en caso de guerra.

Los voluntarios habrán de reunir las siguientes condiciones: tener la estatura, aptitud física y demás circunstancias que establece, la ley de Reclutamiento, según el Arma ó Cuerpo en que deseen servir; ser mayor de diecinueve años y menor de treinta y cinco, ser soltero ó viudo sin hijos.

El Gobierno queda autorizado para establecer un cuadro especial de exenciones, si estimase que los voluntarios para las guarniciones de Africa debieran reunir condiciones físicas determinadas.

Los que sirvan en filas en concepto de voluntarios, podrán rescindir sus actuales compromisos, si así lo desean, siempre que contraigan otro nuevo con premio y por cuatro años, para servir en los Cuerpos de Africa. Estarán también obligados á constituir la reserva de las citadas guarniciones durante otros cuatro años, en las condiciones antes expresadas.

A todos ellos les será de abono, para los efectos del cumplimiento de sus obligaciones militares, el tiempo que hayan prestado servicio en filas como voluntarios, abonándoseles igualmente, para el servicio en la reserva, los cuatro años durante los cuales han de constituir la de los Cuerpos y unidades de este territorio.

Art. 3.° Se otorgará á los voluntarios un premio de 730 pesetas, distribuido en los plazos que á continuación se expresan: 130 pesetas al engancharse; otras 100 á los 6 meses de servicio, á partir del compromiso, y 500 al cumplir los cuatro años.

El Gobierno podrá elevar los referidos premios hasta un 50 por 100 si las circunstancias lo exigieran, y asimismo podrá fijar otros plazos de entrega por disposición de carácter general, si la práctica así lo aconsejase.

Art. 4.° Terminados los cuatro años de servicio, los voluntarios que hubiesen observado buena conducta, podrán contraer nuevo compromiso por el mismo tiempo, y con igual premio, y al finalizar éste, otros en las mismas condiciones hasta alcanzar la edad del retiro forzoso. Si para llegar á ésta les faltare un espacio de tiempo menor de cuatro años, se les permitirá el reenganche por el tiempo necesario, dándoles la parte proporcional del premio correspondiente en un solo plazo y al obtener su retiro. Todos ellos, al terminar su compromiso en activo, deberán cumplir los cuatro años de reserva á que se obligaron al contraer el primer enganche, siempre que durante este plazo no excedan de la edad del retiro forzoso.

En caso de inutilidad física que no dé derecho al ingreso en Inválidos, se abonará á los voluntarios la parte proporcional de los premios devengados, haciéndose análogo abono, en caso de fallecimiento, á los herederos legítimos.

Art. 5.° Los individuos que por su mala conducta no convenga permanezcan en filas, podrán ser licenciados en todo tiempo, perdiendo la parte de premio no cobrada.

Art. 6.° Todos los voluntarios percibirán, además de sus haberes, pan y demás devengos ordinarios, el plus diario ó la bonificación que disfruten los individuos de tropa de los Cuerpos que guarnezcan dicho territorio.

Art. 7.° Independientemente de los premios consignados en los artículos precedentes, los voluntarios tendrán derecho á todas las ventajas y ascensos establecidos en las leyes y reglamentos.

Art. 8.° Para alcanzar derecho á retiro será condición precisa haber observado buena conducta y tener, como mínimum, veinte años de servicio efectivo. Al cumplir este plazo, los soldados de primera y segunda tendrán un retiro de 240 pesetas anuales; 300 á los veinticinco años efectivos, y 375 á los treinta efectivos ó con abonos.

Para los cabos las pensiones de retiro serán de 300 pesetas anuales á los veinte años efectivos, 375 á los veinticinco efectivos y 465 á los treinta efectivos ó con abonos. Las pensiones de retiro para los sargentos serán las mismas que disfruten éstos.

Las edades para el retiro forzoso de los voluntarios serán las señaladas en la actualidad para las diferentes clases y empleos. Para los efectos de retiro será de abono á los voluntarios el tiempo que hubiesen servido en filas como procedentes de reclutamiento obligatorio ó como voluntarios ordinarios.

Las pensiones de retiro señaladas en este artículo serán compatibles con todo haber activo percibido del Estado, de la Provincia, del Municipio ó de la Casa Real.

Art. 9.° Además de los premios y ventajas concedidos por esta ley á los voluntarios, después de cumplir por lo menos doce años de servicios efectivos sin nota desfavorable, se les concederán terrenos en Africa, como premio, á fin de que puedan convertirse en colonos, siempre dentro de los términos legales á que la propiedad de dichos terrenos esté sometida.

Ar. 10. El enganche de cada voluntario con premio determinará el licenciamiento de un soldado procedente de reclutamiento forzoso de los que sirven en las guarniciones de Africa y que será designado en cada caso con arreglo á la ley de Reclutamiento y á los Reglamentos respectivos.

Art. 11. Por disposiciones especiales se determinará la forma de reclutar los voluntarios á que esta ley se refiere, como asimismo la organización que han de tener las reservas de los Cuerpos de Africa.

*Artículo adicional*

Para atender, durante el actual año económico, á los gastos que produzca la admisión de voluntarios con premio, en los términos que establecen los artículos precedentes, se considerará ampliado el crédito total consignado en el capítulo 5.°, art. 1.°, del presupuesto vigente del Ministerio de la Guerra, en 3.312.000 pesetas, suma que figurará bajo una rúbrica especial titulada: «Premios de enganche y reenganche para voluntarios destinados á las guarniciones de las plazas de Africa.» En los presupuestos sucesivos se consignará todos los años la suma de 4.000.000 de pesetas para esta atención.


## España Médica

Es el periódico médico de más circulación; el único que publica información de fotograbados y el de más completa recopilación de todas las actualidades profesionales.

Fotografías de casos clínicos, médicos ilustres, sucesos profesionales, caricaturas, radiografías, preparaciones microscópicas, etc.; artículos científicos, correspondencias extranjeras, reseñas de Academias y Sociedades, cuentos médicos, historietas, crítica amena, correo médico, disposiciones oficiales, vacantes de titulares y cuanto puede distraer, ilustrar é interesar al médico.

Se publica los días 1, 10 y 20 de cada mes y su precio es de seis pesetas al semestre.

Se envían números de muestra á quienes los soliciten.

Oficinas: Felipe IV, 4, Madrid.


## Represión de la mendicidad

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden, reprimiendo la mendicidad.

La publica la *Gaceta* de ayer, y dice así:

«S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.° Que prohiba V. S. en su provincia la mendicidad pública, y anuncie por medio de grandes carteles en las entradas de la capital este precepto.

2.° Que los mendigos ambulantes que imploran la caridad en las poblaciones, carreteras y caminos sean detenidos por los agentes de la autoridad y albergados en los Centros benéficos correspondientes, pudiendo también prestar este servicio la Guardia civil.

3.° Que los mendigos forasteros que se hallen á disposición de las autoridades, la guardia civil los conduzca por tránsitos á las provincias de su naturaleza ó á los lugares que los mismos indiquen que tienen familia ó posibilidad de conseguir colocación.

4.° Que prohiba V. S. en la capital, y ordene igualmente á los alcaldes respectivos, que impidan la entrada de toda persona que pretenda ejercer la mendicidad, debiendo evitar en lo posible la salida de los mendigos naturales de la población, sin motivo justificado.

5.° Que sea amonestada ó corregida toda persona que trate de oponerse á la recogida y conducción de mendigos por los agentes de la autoridad.

6.° Que sea detenido y multado de 25 á 100 pesetas el que obligue ó induzca á mendigar á un niño menor de diez y seis años.

7.° Que se consideren caducadas desde esta fecha todas las autorizaciones concedidas á los pobres para implorar la caridad pública.

8.° Que por la Jefatura Superior de Policía gubernativa se transmitan las órdenes convenientes al fin social que se menciona, recomendado que sus agentes de Madrid y provincias presten la mayor ayuda á los auxiliares gratuitos nombrados por el Consejo Superior, quienes deberán exhibir al ejercer actos de protección la correspondiente tarjeta personal de identificación.

9.° Que V. S. invite á las personalidades filantrópicas para que contribuyan con donativos fijos mensuales que aumenten los exiguos fondos obtenidos por las Juntas de Protección á la Infancia y Represión de la mendicidad procedentes del 5 por 100, siendo éstas las encargadas de administrar y repartir las cantidades que se recauden.

10. Que V. S. solicite igualmente el apoyo valiosísimo de la prensa periódica, al objeto de estimular la caridad pública y coadyuvar á la celebración de funciones teatrales, tómbolas, festivales varios, cuestaciones públicas á los fines benéficos expresados.

11. Que dé orden V. S. á los alcaldes para que organicen Juntas de vecinos en los barrios de las distintas poblaciones, las cuales serán las encargadas de la clasificación, colocación y asistencia de los pobres, de acuerdo con las Juntas de protección.

12. Que se dicten bandos recomendando al público se abstenga de dar limosna en la vía pública, pudiendo castigar á los que voluntaria é insistentemente infrinjan esta disposición con multas, que se dedicarán á las Juntas de protección á la infancia y represión de la mendicidad.

Queda V. S. encargado del cumplimiento de esta Real orden, que deberá ser reproducida en los *Boletines Oficiales*, y cuya parte dispositiva se transcribirá de oficio á todos los alcaldes de la provincia, exigiéndoles que tenga aplicación, bajo la más estrecha responsabilidad.

Que dé cuenta V. S. á este ministerio de las gestiones realizadas en el plazo más breve posible».

## Notas eclesiásticas

VILLATORO

Por iniciativa propia, el piadoso y creyente vecindario de esta parroquia ha acordado celebrar el jueves próximo una hermosa y espléndida función de rogativa, precedida de solemne triduo, llevando procesionalmente á Nuestra Señora la Virgen María, bajo el título de «Fresdelval».

Los cultos religiosos son los siguientes: durante el triduo habrá todos los días, por la mañana, misa cantada á las cuatro y media y por la tarde ejercicio del triduo á las ocho.

El jueves, día de la rogativa, por la mañana tendrá lugar la misa solemne, acompañada de armonium y cantada por el coro de hombres, motetes y ocupará la sagrada cátedra un elocuente orador; acto seguido se organizará la magnífica procesión que se prepara.

Por la tarde, á las tres, rosario, letanía cantada, ejercicio del triduo, terminándose tan solemnes cultos con la Salve popular.

DESDE BARCELONA

## "MEETING,, ACCIDENTADO

*Llegada de Melquiades Alvarez*

Dicen de Barcelona que á la hora anunciada llegó ayer el diputado republicano D. Melquiades Alvarez.

Esperaban en la estación su llegada los diputados señores Junoy, Miró y Zulueta, y numeroso público.

El señor Alvarez se trasladó en carruaje al hotel Colón, donde se aloja.

*Comienza el mitin*

A las once de la mañana se celebró el *meeting* en el teatro del Bosque.

El local se hallaba lleno hasta los topes. Más de 6.000 personas asistían al acto.

Las autoridades habían adoptado grandes precauciones.

*Recomendando cortesía*

El periódico *El Progreso* recomendaba á sus correligionarios la más exquisita cortesía, y que con ella se escuchara á Melquiades Alvarez.

*Un cartel*

Antes de empezar el acto apareció un cartelón en el que se leía, la inscripción «¡Viva Nakens».

El delegado de la autoridad gubernativa ordenó que fuera retirado.

*Habla Zulueta.—Una carta de Azcárate.—Gritos é interrupciones*

Comienza el *meeting* usando de la palabra el señor Zulueta, quien expuso el objeto de la reunión, que no era otro que hacer la presentación del programa del partido reformista.

Seguidamente se dió lectura á una carta del señor Azcárate, en medio de continuas interrupciones, escuchándose algunos mueras contra el señor Azcárate.

En vista de la actitud que adoptaba el público, se prescindió de los demás discursos que había anunciados.

*Empieza á hablar Melquiades Alvarez.—Interrupciones y alboroto*

Al levantarse á hablar Melquiades Alvarez escucha aplausos. Momentáneamente se hace el silencio.

Empieza diciendo:

—Correligionarios de Barcelona: vengo aquí confiado en vuestra cortesía y hospitalidad.

Apenas pronunció estas palabras comenzaron las interrupciones, que continúan incesantemente, impidiendo oir las palabras que pronuncia el orador.

Este hace grandes esfuerzos para dominar los tumultos.

Entre los mismos interruptores se cruzan diversas frases.

Otros desean imponer silencio.

Se teme que ambos bandos lleguen á las manos.

Melquiades tiene que retirarse, diciendo:

—¡Conste que los lerrouxistas no me han dejado hablar!

*Comentarios á lo ocurrido.—Censuras á los radicales*

Después del *meeting* se ha comentado vivamente lo ocurrido.

Representantes caracterizados de todos los matices políticos se lamentan y censuran la intransigencia de los elementos radicales.

Estos dicen que ordenaron la cortesía entre sus correligionarios.

*Lo que piensan los diversos partidos.*

Aumentan los comentarios acerca de lo ocurrido en el *meeting* republicano.

Ello se condena unánimemente, condenándolo como un delito de lesa libertad.

Los primates del partido radical se hallan contrariadísimos por haberles desoído sus correligionarios.

Un caracterizado personaje monárquico-conservador decía que los radicales han olvidado la frase de Cervantes, de que «Barcelona es archivo de la cortesía».

Los carlistas han hecho declaraciones diciendo:

«Teníamos previsto el suceso; aquí sólo nosotros logramos imponer el orden, por grado ó por fuerza.»

Los nacionalistas se muestran pesarosos de lo que en el *meeting* ha sucedido, pues dicen que con ello sólo se ha favorecido á las derechas.

Los liberales monárquicos, por su parte, se hallan extrañados; creían que los radicales respetarían á los republicanos.

Los reformistas dicen que Melquiades Alvarez ya ha declarado terminantemente quién tiene la culpa de lo ocurrido, que ha sido una vergüenza.

Sobre los radicales — agregan—debe caer la responsabilidad de este atentado contra la libertad.

Los catalanistas de la *Lliga*, sumamente regocijados, han manifestado que ellos ya lo tenían previsto, dada la manera de ser de los radicales.

## UN BANDO

En los sitios públicos se ha fijado el siguiente:

«Alcaldía de Burgos.

La ley de Sanidad vigente impone á los Ayuntamientos la estrecha obligación de cuidar sean vacunados todos los niños; y, en su cumplimiento, la corporación que tengo la honra de presidir ha contratado este servicio con el Centro de vacunación de esta ciudad.

La vacunación se practicará en los días 11, 12, 13 y 14 del mes actual en la escuela municipal establecida en la planta baja del teatro, desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, disfrutando de este beneficio gratuitamente solo la clase pobre, sin más requisito que el de hallarse comprendido en el padrón municipal en este concepto.

La alcaldía recomienda encarecidamente á los padres de familia la conveniencia y necesidad de someterse á dicha saludable prescripción, y les recuerda que no se permite la asistencia en las escuelas, ni la entrada en los hospicios, colegios ni establecimientos de ninguna clase á los niños ó adultos que no justifiquen estar vacunados, ni se facilitará trabajo en las obras municipales á los obreros que hayan desatendido las prescripciones de este bando.

Burgos 8 de Junio de 1912.—El alcalde, *Aurelio Gómez González*».

## LA BANDERA DEL "ESPAÑA,,

*Suscripción abierta en el* DIARIO DE BURGOS *para costear entre las mujeres españolas la bandera de combate del acorazado «España».*

| | PTAS. | CS. |
|---|---|---|
| Suma anterior. . | 225 | 85 |
| D.ª Felisa de Simón de Martínez Pardo. . . . . | 1 | |
| Señorita Pura Martínez Pardo de Simón. . . . . | 1 | |
| Total. . . . . | 227 | 85 |

⁂

El día 15 del actual quedará definitivamente cerrada esta suscripción.

## Crónica militar

AYUDANTE DE CAMPO

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de la tercera brigada de Caballería, D. Fernando Jándenes y Gómez, el capitán de dicha arma D. José Sánchez Romero, que al ascender á su actual empleo se hallaba destinado en el regimiento Lanceros de España.

INFANTERÍA

Han sido destinados:

Teniente coronel, D. Eduardo Muñoz y Fernández Corredor, del regimiento de la Lealtad, á situación de excedente en la primera región.

Comandante, D. Alejandro Quesada Rozas, de la reserva de Miranda, á la caja de Talavera.

Capitán, D. Lorenzo Recaj Navarro, del regimiento de San Marcial, á la reserva de Huesca.

INTENDENCIA

Ha sido destinado el oficial segundo D. Fernando Pastrana Pérez Iñigo, de la Intendencia militar de Melilla, á la de la sexta región.

DESTINOS

Accediendo á lo solicitado por el auxiliar de almacenes provisional del personal del material de Artillería, con destino en el Parque regional de Burgos, Miguel Llambias Lucena, queda sin efecto el nombramiento de auxiliar hecho á favor del recurrente, debiendo causar alta en clase de sargento en la comandancia de Menorca.

ORDEN DE LA PLAZA DE AYER

Se ha dispuesto que los jueces instructores de los cuerpos que guarnecen esta provincia remitan al gobierno militar las causas y expedientes que tramitan por deserción contra individuos presentes, á que se refiere la regla primera de la Real orden de 27 del pasado, para aplicación de los beneficios de indulto que concede el Real decreto de 25 del mismo mes.

EXÁMENES DE SARGENTOS

Hoy han continuado los exámenes de sargentos para el ascenso á oficiales, siendo aprobados en el tercer ejercicio los siguientes:

Infantería Garellano, José Redondo Domínguez; ídem Valencia, Constantino Revuelta Peña; ídem San Marcial, don Gervasio Pérez Luis; ídem Valencia, Juan Teso Lorenzo; cazadores de Talavera, Salustiano Gonzalo Muñoz; ídem ídem, Manuel Cabero López; zona de Bilbao, D. Enrique Sierra Fernández.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 11

**Parada.**—San Marcial.

Polvorín.—Lealtad.

**Jefe de día.**—Sr. Comandante de Lealtad, D. Nemesio Angulo.

Imaginaria.—Otro de Borbón, D. José Ruiz Jiménez.

Hospital.—San Marcial, 1.° capitán.

Reconocimiento de piensos.—Tercero montado, 2.° ídem.

Pan.—San Marcial, 1.° ídem.

**Vigilancia.**—Un oficial de cada cuerpo.

Extraordinaria.—Un sargento y un cabo de San Marcial.

## NOTICIAS

Ayer, entre cuatro y media y cinco de la tarde, unos muchachos llamados Jesús Busto, Perfecto Camarzana y José Güemes, que pasaban por la calzadilla del barrio de Huelgas, observaron que en el centro del cauce, un poco más abajo del puente de Ramales, había una mujer, totalmente cubierta por las aguas.

Inmediatamente avisaron al guarda de consumos allí de servicio y á tres individuos llamados Atanasio Arauzo, Julio Paredes y Domingo de la Peña, que se encontraban en las inmediaciones, quienes acudieron presurosos en auxilio de dicha mujer, á la que extrajeron del cauce sin señales de vida.

Desde luego procuraron que arrojara el agua que había tragado, y mediante la flexión de los brazos consiguieron que respirase, en cuya operación estaban cuando pasó el alcalde señor Gómez, ordenando lo necesario para que enseguida fuese asistida por los facultativos.

Para entonces se habían presentado en el lugar del suceso los vigilantes don Lucas Vicario, D. Eustasio Turrientes y D. Nicéforo García, que se hallaban de servicio en la estación, y los guardias municipales D. Esteban Bermejo y don Julián Rejano, acudiendo también el sacerdote D. Sixto Alonso, por si su intervención fuera precisa.

La mencionada mujer, que se llama Agustina Civera, de unos 65 años de edad, casada con un obrero de la compañía del Norte y avecindada en la calle de Santa Dorotea, núm. 33, fué trasladada en una camilla á la Casa de Socorro, donde la asistieron los médico señores Miejimolle y Martínez Olmos y el practicante señor Polo, haciéndola reaccionar y quedando la paciente en estado relativamente satisfactorio.

En dicho establecimiento benéfico estuvo el juez de instrucción en cargos, D. Honorato de Simón, quien interrogó á Agustina, la cual se dice que manifestó que había atentado contra su vida por padecer una enfermedad crónica. Luego ingresó aquélla en el Hospital de San Juan.

El día 7 del actual desapareció un paquete, que contenía específicos, del establecimiento que en las inmediaciones de la estación del ferrocarril de Villaquirán posee Agapito García Díez.

La guardia civil de Pampliega detuvo como presunta autora del hurto á la gitana Teresa Mendoza Montoya, natural de Almazán (Soria), la cual fué puesta á disposición del juzgado.

La confección de los carteles anunciadores de los festejos que se celebrarán con motivo del centenario de la batalla de las Navas de Tolosa, y de las tapas de los programas de mano, ha sido encomendada á la litografía de J. Ortega, de Valencia.

El sábado 15 del corriente, á las diez de la mañana, comenzarán en la Escuela Normal Superior de Maestros de esta ciudad las oposiciones á escuelas en turno restringido.

MUNDO GRÁFICO.—Cada día alcanza mayor popularidad este semanario, que es una maravilla de presentación y de buen gusto.

Esta semana publica, en un precioso suplemento de cuatro páginas, una información interesantísima de la fiesta que, organizada por el estimado colega, se verificó días pasados en el Asilo de la Paloma, de Madrid, y en la cual tomaron parte los artistas del Circo de Parish.

Tanto estas fotografías, como las demás que completan el número, son á cual más notables, así como los artículos que figuran en su sección literaria, firmados por los más ilustres escritores del día.

Nuestro querido amigo el oficial administrativo de la fábrica de tabacos de Logroño D. Francisco Castrillo Corcura, ha aprobado en la Universidad de Salamanca las asignaturas de Lógica fundamental, Historia Crítica de España, Lengua y Literatura españolas, Derecho natural, Derecho Romano, Historia del Derecho español y Derecho civil, habiendo obtenido en sus exámenes del presente mes cuatro sobresalientes y tres notables.

Reciba tan estudioso joven nuestra más cordial enhorabuena por el nuevo triunfo alcanzado, que hacemos extensiva á sus padres.

Terminados los exámenes de fin de curso en el Centro Burgalés, de Madrid, la Exposición de labores de los alumnos estará expuesta en el salón de actos del mismo los días 13, 14, 15 y 16 del corriente.

Ha fallecido en Zamora D. Joaquín Fernández Gómez, oficial segundo de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

D. E. P.

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado una combinación de la Judicatura y Ministerio fiscal, en la que figuran los siguientes nombramientos:

Juez de Burgos, D. Florentino Sacristán, abogado fiscal de Granada.

Abogado fiscal de Burgos, D. Luis Gutiérrez de la Higuera, que era juez del distrito del Salvador, de Sevilla.

Como teníamos anunciado, ayer tarde se celebró en el trinquete de «La Bombilla» un partido de pelota á 40 tantos entre los afamados jugadores Gonzalo Alberdi y *Pequeño de Villafranca*, ganando este último. Su contrario alcanzó 35 tantos.

La fiesta resultó agradable y entretenida para el numeroso público que acudió á presenciarla.

El domingo próximo, entre otros partidos, se celebrará uno entre cuatro jugadores distinguidos, que promete ser muy interesante.

En el concurso hípico que se celebra en Madrid, prueba de la Copa de Madrid, han ganado también premios los tenientes de lanceros de España señores Jurado y Gutiérrez de la Higuera.

En los días 1, 2 y 3 del próximo Julio vacará el tribunal de la audiencia, con motivo del desestero de las dependencias del mismo.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestros compañeros en la prensa señores Fernández Arias (*El duende de la Colegiata*) y Alfonso, redactor fotógrafo, del *Heraldo de Madrid*, que llegaron anoche, á las ocho, en automóvil, procedentes de Valladolid.

A las tres de la tarde han proseguido su viaje á San Sebastián.

El sábado ha fallecido en Madrid, á una edad avanzada, el respetable abogado y publicista D. José Leopoldo Feu, persona muy estimada por sus bellas prendas de carácter y conocidísima en Burgos, donde veraneaba desde hace muchos años.

Descanse en paz y reciban su viuda y demás familia nuestro pésame.

Según vemos en nuestro estimado colega *Tierra Hidalga*, el domingo 23 del corriente se celebrará en el inmediato pueblo de Tardajos un mitin religioso-político, con arreglo al siguiente programa:

A las diez de la mañana, misa solemne cantada por el orfeón de la Juventud y sermón, que estará á cargo de un elocuente y sabio sacerdote, canónigo de la S. I. C.

A la una de la tarde banquete.

A las tres, en las amplias eras del pueblo, el mitin, en el que varios jóvenes jaimistas expondrán su programa y hablarán sobre Sociología, en relación con los Sindicatos agrícolas y sobre los males que los agricultores sufren.

Terminado el mitin, regreso.

INSTITUTO.—Exámenes para el día 11:

A las nueve y media, Latín, 2.° curso.

A las diez, Religión.

A las once, Francés, 2.° curso y Química.

A las cuatro, Caligrafía, Fisiología é Higiene.

A las cinco, Historia de España.

El día 8 del actual se cometió un robo, consistente en 234,50 pesetas, en la casa del vecino de Modúbar de San Cibrián Victoriano Sáiz Catalina.

Practicadas las oportunas averiguaciones por la guardia civil del puesto de Hontoria de la Cantera, éstas dieron por resultado la detención del vecino del mismo pueblo Román Santos González, de treinta y tres años de edad, casado, quien, aunque al principio negaba, terminó por confesarse autor del hecho y por entregar la cantidad sustraída.

Hoy ha sido conducido á Burgos, poniéndole á disposición del juzgado de instrucción, por orden del cual ha ingresado esta tarde en la cárcel.

A la entrada del túnel de Ameyugo, subiendo de Bugedo, fué arrollado el sábado por el tren mercancías que sale de Miranda á las seis, al intentar montarse en marcha, el obrero Julián Vadillo Hernáez, de 22 años, soltero, natural de Carrias.

El muchacho, que pretendía llegar á Briviesca, salvó milagrosamente.

Se conoce que el tapabocas que llevaba colgado le arrolló la rueda, haciéndole caer después de haberse agarrado á uno de los vehículos.

Al caer una rueda le cogió ambos pies de una manera bastante extraña, puesto que solamente ha sufrido en ellos heridas leves.

El médico de la Compañía del ferrocarril D. Antonio Ortega le hizo la primera cura, siendo conducido desde el sitio del suceso hasta Bugedo en hombros de dos obreros, y desde este punto á Miranda en una vagoneta de la vía.

Allí ingresó en el Hospital, donde continúa en estado satisfactorio.

En el barrio de Huelgas, calle Larga, núm. 40, ha ocurrido esta mañana una desgracia.

María de la Peña Canto, viuda, de 66 años de edad, que vivía con sus hijos, tenía por costumbre llevarles la comida al campo, y como notaran que hoy no lo hacía, se volvieron á casa, encontrando esta cerrada y la llave en una de las ventanas.

Sorprendidos por este detalle se apresuraron á recorrer las habitaciones, no hallando á su madre, y subiendo al desván la encontraron allí colgada de una de las vigas, con un cordel al cuello, y una silla al lado.

Avisado el juzgado, éste se personó en el lugar del triste suceso, acompañado de varias autoridades.

La infeliz mujer deja seis hijos.

Este suceso ha causado honda impresión en el indicado barrio.


Contribuye mucho á la felicidad de las familias el uso del gramófono, porque con sus variadas y artísticas audiciones, además de educar el oído de los niños, entretiene las horas sobrantes de los mayores, sin que noten la falta de asistencia á los grandes teatros del mundo, únicos centros donde pueden admirarse los artistas que han impresionado en el gramófono.

De venta únicamente en la relojería del señor Villanueva, Plaza Mayor, 48.

Las personas que deseen arrendar para la temporada de verano habitaciones ó casas amuebladas deben presentar proposiciones en la Oficinal del Sindicato de Turismo. (Casa Teatro).

TRAJES PARA NIÑOS

Los últimos modelos de alta novedad se han recibido en la acreditada sastrería y casa de confecciones de los señores Hijos de Víctor Palacios.

CALLE DE SOMBRERERÍA, 9.

VIUDA DE J. DIEZ ORTEGA

Primera casa y corte especial en camisería á la medida. La más surtida en corbatería, perfumería y guantería. Inmensa variedad en abanicos, artículos de piel y géneros de punto.

Especialidad en guantes á la medida. Ultimas novedades. Plaza Mayor, 52.

PARA LAS SEÑORAS

Elegante y variado surtido en corsés rectos, última creación, sustituyen con verdaderas ventajas al corsé medida. El «Bon Marché», precio fijo.

Gabinete de la peluquería «El Centro», Plaza Mayor, 4, primera casa en la confección de moños griegos, con peinados de alta novedad.

Hay pelucas, martós, bandós y otros variados adornos para la cabeza en gran surtido de colores y se garantiza el rizado del crepé, que esta casa vende en todos los colores usuales.

Todos los encargos se hacen en el día.

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 anual.

*De diez á doce y de seis á ocho.*

*Los días festivos, de once á doce*

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Concepción, 28, primer piso.

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las

CONSERVAS TREVIJANO

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almíbar y al natural; pastas variadas; cafés, tés, azúcares; cacaos, canelas, chocolates hechos á brazo; bacalaos; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jeréz, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve á domicilio.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto» teléfono 105, sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, «Punta Brava».

LA EXTREMEÑA

*Gran salchichería de Manuel Sánchez*

Especialidad en lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo de lomo (especial para crudo), cecina superior de vaca, longaniza de lomo, morcillas finas de lomo, y superiores morcillas extremeñas.

SAN LORENZO, 38 Y 40.

Atenaceado por el dolor, atormentado por el sufrimiento: tal es el modo como puede representarse al hombre que tiene mal estómago, al hombre que digiere mal. De todos los actos fisiológicos, el que más influye en el estado moral nuestro es la digestión: ésta nos pone tristes ó alegres, taciturnos ó locuaces, confiantes ó desanimados, sin que nos enteremos de ello, sin que podamos evitarlo.

Vosotros, los que tenéis quejas del estómago, los que no podéis disfrutar de los placeres de la mesa, el único capaz de subsistir cuando todos los otros nos han abandonado, experimentad las Píldoras Pink: os librarán de las malas digestiones que os atormentan; en poco tiempo curará vuestro estómago: os fortaleceréis y recuperaréis el buen humor que únicamente las buenas digestiones procuran.

**Píldoras Pink**

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

El notable ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias.

(Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

*Licor del Polo.*—El solo dentífrico español garantido de competencia profesional y que se vende en su propia nación diez veces más que cualquier otro dentífrico en la suya.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

Neurastenia y debilidad se curan con *el mejor tónico* VINO PINEDO

NUTRE Y FORTIFICA

Desconfiad de las imitaciones.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la TOS FERINA sin encontrar alivio, acudid al FERINOL. De venta en Farmacias y Droguerías.


## Diario de avisos

### Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Santos Bernabé, Félix y Fortunato.

CULTOS.

MES DEL SAGRADO CORAZÓN.

*Salesas.*—A las siete y media de la tarde.

*Carmen.*—A las ocho de la noche.

*Esclavas.*- Novena, á las cinco y media.

*Merced.*—Novena, á la hora de costumbre por la mañana y seis y media de la tarde.

Orador: R. P. Federico González, S. J.

NOVENA DE SAN ANTONIO

*Santa Clara.*—A las siete de la tarde.

*Capuchinos.*—A las siete menos cuarto de la mañana.

*San Lorenzo el Real.*—A las diez de la mañana, con misa cantada.

*Santa Ayueda.*—Solemne triduo.

Día 11.—La función principiará á las seis y media, exponiéndose S. D. M., y después del rosario y novena, predicará el Dr. D. Francisco Bou, director del Colegio de San José.

### Boletín Oficial

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de Instrucción Pública.—Real orden, disponiendo que todos los maestros envíen á la Dirección general de primera enseñanza, antes de 1.° de Octubre próximo, un inventario detallado del mobiliario y material de enseñanza que á la fecha posean sus respectivas escuelas.

Anunciando vacantes dos plazas de profesor en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

Acuerdos municipales (Medina de Pomar).

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Vacantes

Secretario del Ayuntamiento de Padrones de Bureba, con 500 pesetas anuales.

Término: 15 días.

### Audiencia

Señalamientos para mañana:

SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de Santander, entre D. Gervasio Toca, con doña Concepción González, sobre tercería de dominio; ponente, señor Molina; defensor, Licdo. Santamaría; procurador, León; secretaría del Lic. Monzón.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio oral procedente del juzgado de Roa, contra Constantino Zapatero y otros, sobre atentado; ponente, señor García Alonso; defensor, Licdo. Sevilla; procurador, Mendi; secretaría del Licenciado Monzón.

### Casa de Socorro

Han sido curados:

Celestino Fernández, de 6 años, de una contusión con herida en la frente.

Victoria Marcos, de 40, de un ataque de epilepsia.

Antolín Carcedo, de 4, de una herida contusa en la nariz.

Catalina Ortega, de 39, de erosiones en la mano izquierda y una contusión en el brazo, que la produjo Ciriaco Calle.

Miguel Santa Olalla, de 28, de una distensión del pie izquierdo.

Perfecto Sastre, de 7, de una distensión de los ligamentos de la rodilla izquierda con derrame sinovial, por una caída.

### Hacienda

Libramientos para mañana:

D. Antonio Jiménez Rico, D. Ignacio Vallejo, D. Pablo Izquierdo, D. Simón Errasti, D. Anacleto Burgos, D. Mariano Conde, D. Valentín de Gurtubay, D. Bonifacio Renuncio, D. José M. Oliván, don Ruperto Jiménez y D. León Gancedo.

—Se ha concedido á D. Abraham Santa María, comandante de infantería, el haber mensual de 412'50 pesetas en concepto de retiro.

A D. Alejandro Esteban, guardia civil, el de 38'02.

A D. Juan Cuesta, también guardia civil, el de 41'06.

Todos ellos abonables por la Tesorería de esta provincia.

### Registro civil

Defunciones.—Francisca Carcedo Porres, de Ubierna, 83 años, Casillas 19; Francisco Medrano Benito, de Cerezo de Riotirón, 74 años, Plaza de San Juan 4; Jesús Fernandez Sáinz, de Herbosa, 29 años, Plaza de San Juan 4; José Pérez Rey, de El Ferrol, (Coruña), 23 años, Plaza de San Juan 4; Leoncio García Gutiérrez, de Villahizán de Treviño, 50 años, Hospital de Barrantes.

Nacimientos.—Emilio de Velasco Rodrígo, Victorina Guerrero Gómez, Inés Muro Pampliega, María de la Gloria Miguel y Miguel, Trinidad Lázaro Alegre, Ricardo Oviedo Juarros.

### Correos

Cartas detenidas en esta Administración, por ser desconocidos los destinatarios:

María Mateo, Saturnina Saez, Trinidad


**Balneario de Belascoaín** (Navarra).

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas (gota, reumatismo, etcétera.) Evita los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y arenillas.

Temporada oficial, 15 de Junio al 30 de Septiembre.—BALNEARIO montado con arreglo á las modernas exigencias.

HOSPEDERIA á precios módicos para familias de posición modesta.

Itinerario. En tren hasta Pamplona, desde donde hay coche de la Empresa hasta el Balneario.

Para informes, Sociedad BURLADA y BELASCOAIN, Pamplona.


Domínguez, Carmen Valor, Amalia Fernández, Eulogia Blanco, Francisco Eguren, Fr. Julián de San José, carmelita, devuelta del Brasil; Luis Oyarzun, devuelta de París; una tarjeta postal sin dirección firmada por Jacinto de la Riva; Pedro Saiz, certificado devuelto de Melilla, impuesto por D. Joaquín Calvo.

### Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| Carne de reses vacunas y lanares | 2.361 | kilos |
| Id. id. de cerda | 97 | » |
| Despojos de ambas clases | 336 1/2 | » |

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 604'54 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 9; terneras, 7; corderos, 45, y cerdos, 1.

### El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las ocho de la mañana, 688'6; á las cuatro de la tarde, 684'9.

Temperaturas: máxima sol, 21'1; máxima sombra, 11'0; mínima sombra, 8'0.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana S. O.; á las cuatro de la tarde, S. O.

## Mercados

Los mercados productores nacionales apenas señalan variación; pero en todos ellos los precios se han puesto tan firmes, que muestran muy pronunciada tendencia de alza, como tal es el caso muy especialmente en Valladolid. Por lo demás, es mucho el retraimiento de los que tienen existencias, y por esto y por estar los labradores ocupados en las labores propias de la estación, los mercados presentan muy poca animación, viéndose casi desiertos.

Las noticias sobre la próxima cosecha tienen muy poco de lisonjeras. En Extremadura, los trigos están en muy mala situación, por lo que será sumamente escasa la cosecha. En ambas Castillas también hay el temor de que apenas alcance la calificación de mediana, hecha excepción de muchos pueblos en que las tormentas han causado gran daño. De tierra de Campos se reciben muy malas impresiones; la cosecha será casi nula, habiéndose arado ya muchas tierras. Los calores bochornosos del mes pasado agostaron completamente los campos.

El negocio harinero, en el interior, sólo ha mostrado una actividad relativa.

En Barcelona, parece que el mercado ha reaccionado generalmente un poco y que los precios se afirman en la mayoría de los artículos, especialmente en los trigos. No obstante este aspecto de mejora, las transacciones no son lo importantes que debieran y que corresponden á una plaza como la principal catalana.

Las llegadas no han sido más que regulares.

De trigos del país han llegado por las estaciones del Norte y Francia 364 vagones, y de Rusia, 2.074 toneladas.

Respecto á harinas, cada día va acentuándose más la calma en Barcelona; precios firmes y sin variación.

Han llegado por las estaciones del Norte y Francia 28 vagones. (De *El Economista*.)

*Pampliega* 8.—Entraron 100 fanegas próximamente, y se vendió trigo blanco á 39 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos, rojo á 39 los 42 y 1/2, centeno á 29, cebada á 26, avena á 18, yeros á 34.

Ganados: presentóse un mercado superior, más de 5.000 cabezas, efectuándose muchas transacciones.

Se vendieron ovejas emparejadas, 20 á 30 pesetas. De corderos sueltos y en partidas también se efectuaron muchos tratos, pagándose de 9 á 16 pesetas.

Mercado sostenido.

Tiempo: muy malo, los campos cada vez peor; muchos trigos se están arando y otros lo mismo daría, porque no hacen ánimo de espigar; las cebadas están bastante buenas.

## Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Mi distinguido señor: En el número de ayer de *La Voz de Castilla* he leído el extenso artículo que el expresado semanario nos dedica al público y á mí, para decir en sustancia que no acepta la discusión pública y de palabra á que yo le reté en mi escrito publicado en el DIARIO el 3 del actual para esclarecer y discutir la verdad de los conceptos y supuestas frases que los redactores de *La Voz* dicen que me oyeron manifestar privadamente en mi domicilio respecto al Hospicio provincial.

Deploro sinceramente que, por las razones y subterfugios fútiles que aduce *La Voz* en su descargo, para no acudir á la contienda propuesta por mí para ventilar este asunto, se termine sólo por escrito, lo cual resulta muy cómodo para dicho periódico, pues de otro modo, el público imparcial, que sabe distinguir de colores y dar á cada cual lo que se merece, hubiera juzgado perfectamente de parte de quién estaba la razón, y, como juez inapelable, dictar la oportuna sentencia. ¡Pero qué le hemos de hacer! Cada cual es lo que es, y nada más.

Y con esto doy por terminado en absoluto este enojoso asunto, sometiéndome con gusto al fallo justo y sereno que el público sabrá formar en este caso del proceder de *La Voz de Castilla* y del firmante de estas líneas.

FLORENTINO IZQUIERDO,

*Médico del Hospicio provincial.*

Burgos 10 Junio 912.

## Por telégrafo

*Madrid.-11 m.*

### Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 250.000 pesetas el 859 (San Sebastián).

Con 100.000 el 18.688 (Huelva).

Con 60.000 el 11.003 (Melilla).

Y con 6.000 cada uno de los números 5.806, 1.483, 991, 18,145, 16.321, 19.897, 9.641, 7.395, 13.472, 15.002, 78, 18.871, 11.275, 19.668, 9.555, 19.978, 11.993, 10.047 y 16.749.

### Comentarios

*La Mañana*, bajo el título «Un ejemplo», censura la conducta de los lerrouxistas, silbando en Barcelona á D. Melquiades Alvarez, lo cual contrasta con la conducta de los conjuncionistas, dejando al señor Lerroux que hablase cuanto quiso en el *meeting* de la Gran Vía, de Madrid.

Dice que los lerrouxistas han pagado con mala moneda y que el lector deducirá que estos actos afirman y arraigan felizmente á la monarquía.

### Los republicanos

En los círculos republicanos se comenta vivamente el espectáculo dado ayer en Barcelona.

Los amigos de D. Melquiades Alvarez culpan de ello á los radicales y éstos á los carlistas y antisolidarios.

### El Infante D. Jaime

Continúa mejorando el infantito Jaime.

### Vista de un recurso

El jueves se celebrará en el Tribunal Supremo la vista de un recurso interpuesto contra la Sala primera.

Informará el señor Sol y Ortega.

### Los carlistas

ZARAGOZA.—Se ha celebrado un *meeting* carlista en Borja, que estuvo animadísimo.

Asistieron comisiones de Tudela, Tarazona, Zaragoza y juventud jaimista de Madrid.

Luego se verificó un banquete, en el que reinó gran entusiasmo, habiendo asistido 300 comensales.

Se pronunciaron discursos.

El alcalde suspendió la manifestación que se proyectaba celebrar.

BILBAO.—En el sitio denominado Las Muñecas se celebró una jira, que estuvo muy animada.

Hablaron carlistas que habían tomado parte en la última campaña, siendo muy ovacionados.

A continuación se inauguró el Círculo jaimista.

### Concurso de orfeones

ORENSE.—Se ha celebrado un concurso de orfeones en el paseo de los Jardines, que constituyó un éxito inmenso.

El primer premio le obtuvo el Orfeón de Tuy; el segundo el de Vigo, y un accesit el de Pontevedra.

Los orfeonistas recorrieron las calles, en medio de entusiastas ovaciones.

### Huelga á bordo

HAVRE.—Al disponerse á zarpar para Nueva York el trasatlántico correo *France*, los marineros y operarios, en número de 500, pidieron aumento de jornal, que les fué denegado, por lo cual abandonaron el buque.

*El France* ha diferido su salida.

### De Portugal

LISBOA.—Los huelguistas tranviarios han acordado pedir al Gobierno que anule el contrato celebrado entre el Municipio de Lisboa y la compañía de los tranvías eléctricos.

Hasta la fecha reina tranquilidad.

### De Marruecos

FEZ.—El sultán, con el gran visir y su comitiva, ha llegado á Sidi Kassem.

### Catástrofe marítima

CHERBURGO.—A bordo del acorazado *Gloire*, el ministro de Marina Mr. Delcassé dirigióse al sitio donde ocurrió la catástrofe del submarino *Vendimiaire*.

Allí se rindieron los últimos honores á los marinos desaparecidos y se entonó la Marsellesa.

Además se dispararon los cañonazos de ordenanza.

Mr. Delcassé marchó á París.

### Un banquete

PARÍS.—Se ha celebrado un banquete radical-socialista, en el que pronunció un discurso el expresidente del Consejo de ministros, monsieur Combes, censurando á los socialistas y combatiendo el proyecto de reforma electoral.

### Las víctimas de la aviación

PARÍS.—En el aeródromo de Mour-

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

...lon-le-Grand, el aviador Kimmerling y el ingeniero Tonnet, que realizaban pruebas con un monoplano, se han caído desde cien metros de altura, muriendo ambos.

### La situación de Cuba

PARÍS.—Según noticias de Cuba, se agrava la situación.

En Regla y Gómez, centenares de blancos capturaron á tres negros, linchándolos.

Fué preciso que intervinieran las tropas.

Témese que se tomen la revancha las partidas de negros que se han lanzado al campo.

## Ultima hora

Por teléfono

Madrid.—5 (?)

### El presidente

El señor Canalejas nos ha dicho que mañana asistirá el Rey á las maniobras que han de verificarse en Carabanchel, desarrollándose supuestos tácticos.

Manifestó también que esta tarde se reunirá en el ministerio de Estado la comisión hispano-francesa, para seguir la negociación sobre Marruecos.

De Melilla se tienen buenas noticias.

A la reunión que tendrá mañana la comisión de mancomunidades asistirán los señores Canalejas y Barroso.

De provincias no hay ninguna noticia.

Todo el Gobierno ha asistido al almuerzo con que el ministro de Estado obsequiaba á la comisión norteamericana que viene á gestionar la asistencia de España á la Exposición de San Francisco de California.

Esta noche habrá otro banquete en la legación de Portugal, en honor del Gobierno.

### En Hacienda

Una comisión de la Cámara de Comercio y del Círculo Mercantil, de Madrid, visitó al ministro de Hacienda, para protestar de que las cooperativas de consumo vendan á personas que no pertenecen á la Asociación, proponiéndole que se les dé de baja en la contribución ó que se tomen medidas para evitarlo.

El señor Navarro Reverter ha dicho que estudiará el asunto.

—También le ha visitado otra comisión de contratistas de obras públicas, dándole gracias por el proyecto de ley, para que se les paguen las cantidades atrasadas.

### En Palacio

El Rey ha recibido en audiencia á la comisión internacional del Panamá y Pacífico, que fué presentada por el introductor de embajadores, conde de Pie de Concha.

La comisión tuvo una afectuosa acogida por parte del Monarca y habló con él de la apertura del Canal de Panamá y de la Exposición que en 1915 se celebrará con este motivo en San Francisco de California.

—Las condesas de Peña Ramiro y Montas han visitado á la Reina Victoria.

—El Rey ha enviado á las familias de las víctimas de la catástrofe de Villarreal mil pesetas.

—El duque de la Unión de Cuba, presidiendo una comisión de la Sociedad de Salvamento de Náufragos, ha entregado á la Reina Victoria el título de presidenta honoraria, agradeciendo la soberana tal distinción y ofreciendo su concurso cerca de las damas españolas para trabajar en pro de dicha Asociación, al objeto de que llegue á tener tanta importancia como otras Sociedades análogas del extranjero.

### En Fomento

El general Weyler ha conferenciado extensamente con el ministro de Fomento, acerca de la huelga de los ferroviarios del Sur de España, como vicepresidente de la Compañía.

Se ignora lo acordado, pues ni el ministro, ni el general hicieron manifestaciones sobre el particular.

### De Instrucción Pública

Los señores Alba y Rodríguez Marín han celebrado una extensa conferencia, dando éste las gracias al ministro y al Gobierno por su nombramiento de director de la Biblioteca Nacional.

Cambiaron impresiones sobre proyectos de nuevos servicios que se piensa implantar en la Biblioteca y otros propósitos concebidos, para lo que harán una activa campaña.

### De Gracia y Justicia

El Rey ha firmado los decretos, indultando del resto de la pena á Mariano Sanz, condenado por la Audiencia de Madrid, y José y Antonio Sánchez Pérez, Antonio Pérez y Joaquín Jubane, que lo fueron por la de Almería.

### Para los pobres

Una comisión de la Sociedad del Tiro de pichón, presidida por el duque de Tarancón, ha entregado á la Reina 10.000 pesetas, producto de una tirada, con destino á los pobres.

D.ª Victoria estudiará la mejor distribución del donativo.

### Los maestros vascongados

El señor Alba ha notificado á los vasco-navarros, que en la segunda quincena de este mes se celebrará un concurso de traslado de maestros.

El miércoles tendrá lugar en Eibar una reunión, para tratar de este asunto.

Créese que se llegará á un acuerdo.

### Congreso

Presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul los señores Canalejas y Barroso.

Los escaños y tribunas, desanimados.

El señor Saiz de Carlos pide recursos para aliviar á los perjudicados por la última tormenta que descargó en Benicarló.

El señor Barroso promete complacerle.

El señor Romeo pregunta si los diputados pueden ser presos sin permiso de la Cámara.

Contesta el conde de Romanones que consultará con los jefes de las minorías y le dará la respuesta mañana ó pasado.

El señor Llosas solicita que se impida la venta de mosáicos de gran valor arqueológico.

El señor Martín Sánchez denuncia la forma en que vienen haciéndose los aprovechamientos forestales en la provincia de Segovia, donde los montes van quedando despoblados.

El señor Barroso dice que se pondrá coto á esos abusos.

(Continúa la sesión).

### Senado

Preside el señor Montero Ríos.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Guerra.

El señor García Molina lee el acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

El arzobispo de Zaragoza formula un ruego, relacionado con el ferrocarril de Cariñena á Daroca.

El señor Villanueva promete activar el expediente.

(Sigue la sesión).

### Fiesta á bordo

CÁDIZ.—A bordo del trasatlántico *Alfonso XII*, cedido por el marqués de Comillas, fué obsequiada esta mañana con un gran banquete la señora viuda de Iturbe.

El comedor ofrecía regio aspecto y estaba adornado con profusión de flores.

Varias bandas de música amenizaron la comida.

Luego se verificó un baile, durando hasta la hora del expreso, en que marchó á Madrid dicha dama.

Concurrieron los individuos de la Sociedad Colombina, de Huelva, y el señor Labra, siendo de 190 el total de los comensales.

### De Cataluña

BARCELONA.—*La Publicidad* califica de vergüenza lo ocurrido en el «meeting» de ayer, censurando duramente la conducta de los lerrouxistas.

*El Progreso* afirma que fué el pueblo en masa quien ahogó la voz de D. Melquiades Alvarez, agregando que los nacionalistas contribuyeron á la protesta.

El señor Alvarez marcha á Reus y volverá en Septiembre á Barcelona.

Presidió un banquete de 1.500 cubiertos.

### Prensa de Madrid

*El Universo* publica un artículo del obispo de Jaca, mostrándose contrario á la reforma del generalato, en lo que respecta á los Alabarderos, Carabineros y especialmente á la Guardia civil.

Considera injusto que los militares procedentes de estos Cuerpos no puedan ascender á tenientes generales, pues el proyecto les priva de estos derechos, legítimamente adquiridos, lo cual les coloca en situación de inferioridad respecto á los demás jefes.

Opina que si la Guardia civil no asciende, tampoco deben ascender los Ingenieros.

Elogia calurosamente á la benemérita.

*El País* titula su artículo de fondo «El régimen de los partidos».

Dice que el escándalo que ahogó ayer en Barcelona la voz de D. Melquiades Alvarez es una enseñanza elocuente, una admonición severa y un suceso lamentable, á penas sin ejemplo.

«Los barceloneses—continúa—son corteses; D. Melquiades no ha hostilizado á Lerroux. ¿Cuál es, pues—pregunta—la causa del escándalo?

»Indudablemente se ha debido á resquemores de unos jefes con otros.

»Parece que los republicanos se han juramentado para sostener la monarquía, sobre la base de pequeñas ó irreconciliables discordias.

»Si hubiera un partido único, con un programa y un jefe, ni á Lerroux le hubieran silbado en Bilbao, ni á D. Melquiades en Barcelona.

»¿Hasta cuándo—termina diciendo—va á durar este triste espectáculo? ¿Cuándo se unen los republicanos?»

MERCHETA.

### Bolsa

| | Precedente | Cambio de hoy |
|---|---|---|
| 4 por 100 interior. . . . . | 85 15 | 85'25 |
| Idem fin de mes. . . . . . | 85'25 | 85'35 |
| 5 por 100 amortizable . . . | 101'15 | 101'20 |
| 4 por 100 amortizable . . . | 94'90 | 94'55 |
| Acciones del Banco de España. . . . . . . . . . . | 455'50 | 455'00 |
| Idem Banco Español Río de la Plata. . . . . . . . | 478'00 | 478'00 |
| Idem Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . . | 000'00 | 295'00 |
| Cédulas hipotecarias 4 por 100. . . . . . . . . . . | 101'40 | 101'45 |
| Obligaciones Sociedad General Azucarera. . . . . | 00'00 | 00'00 |
| Acciones preferentes de id. | 43'00 | 42'75 |
| Acciones ordinarias de id. | 00'00 | 14'50 |
| Cambios sobre París, cheque. . . . . . . . . . . . | 5'55 | 5'50 |
| Cambios sobre Londres, id | 00'00 | 00'00 |
| París 4 por 100 exterior español | 95'27 | 95'10 |

ISIDRO PLAZA
COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS
— *Isla, 5, Burgos.* —
Casa fundada en el año 1855.
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de pólizas y corretaje (caso de renovación) de cuenta de solo caso.
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Bicicletas francesas, inglesas y alemanas
Preciosos modelos
Para caballero, bicicleta de rueda libre, llantas niqueladas, con uno ó dos frenos, manillar reversible, para carrera ó paseo, pesetas 200.
Bicicletas para niñas y niños desde cuatro años. Inmenso surtido en toda clase de accesorios y piezas de recambio.
Modern'Garaje.—Burgos

Labradores
HORTELANOS Y FLORICULTORES
Todas cuantas semillas se deseen adquirir, tanto nacionales como extranjeras, obtenidas de las mejores granjas de agricultura, seleccionadas, garantizadas y de grandes rendimientos; avena negra de Hungría, alfalfa, trebol, remolacha, esparceta, heno para prados; guisantes, ricas, titos, garbanzos y alubias. En fin, toda clase de simientes, de hortalizas y flores, puede adquirirse en la tienda de Agustín Gil, calle de Santander, frente á la posada de Cerrillo.

BEBED EL GRAN
"Cognac Faro"
DE LA PODEROSA SOCIEDAD
BODEGAS BILBAINAS
VINOS TINTOS Y BLANCOS

Venta piano vertical
Cuerdas cruzadas, seminuevo. Informarán: Portería, Hospicio provincial.

Fábrica de hielo
DE
FLORENCIO ANDRÍO.
DESPACHO EN EL CAFÉ MONTAÑÉS.
: : : : HELADOS Y CERVEZAS : : : :

Se vende
un surtido de máquinas de hilar, corrientes y andantes, á plazos ó al contado, con un motor eléctrico ó sin él. Para tratar con su dueño, en Palencia, calle de Estrada, número 14.

Cocinera
Se necesita que sepa cumplir con su obligación. Inútil presentarse sin buenas referencias. Isla, 1, 3.º

Se vende
muy barata, una máquina, bastidores y todos los artefactos necesarios para la confección de fundas de paja para botellas, y además dos prensas para hacer paquetes de paja trillada para pienso.
Para tratar con su dueño, calle de Santa Cruz, 16, principal.

Ama de cría
Se necesita para su casa. Darán razón, San Juan, 14-24, 2.º, izquierda.

Se arrienda
la casa número 21 de la calle de Santa Dorotea, propia para labrador.
Para tratar con Pedro Sáez, Santa Ana, 5.

Dependiente de ultramarinos
Se necesita que esté bien impuesto. En «La Isla de Cuba» informarán.

Si quereis escribir de prisa, sin temor de tropezar con inconvenientes, usad la

Máquina de escribir Underwood
8 Grandes Premios
9.000 Referencias en España
Pídase el Catálogo á Guillermo Trúniger & C.º : Barcelona : Balmes, 7

VENTA DE MUEBLES Y OTROS EFECTOS
En la Granja de Torrepadierne, próxima al pueblo de Pampliega, se venderán en los días 9, 10, 11 y 12 del actual, los efectos siguientes, de la propiedad de D Rafael Echevarría y Ruiz de Arana: camas completas, mesas, sillas y demás muebles de una casa; una mesa de billar grande con cuatro troneras, tacos y demás accesorios; monturas de señora y caballero, un coche jardinera, dos guarniciones para tronco, negra, de charol, una, y de color avellana la otra; varios carros, maquinaria y aperos de labranza; cubas grandes y pequeñas, para vino; tejas, baldosas y ladrillos; de 400 á 500 carros de basura, y dos partidas grandes de garbanzos y vinagre. Para más datos, en Burgos, Huerto del Rey, números 2 y 4, principal, derecha.

Guantería y camisería de Sancho
Espolón, 42
Interesa al público conocer los precios que ha establecido esta casa. Siempre fijos (única en el ramo) y exentos de toda competencia. Altas fantasías.
El comprador ahorrará tiempo y dinero haciendo sus compras en este nuevo establecimiento.
Medallas de oro en las Exposiciones de Palencia y Burgos y Grandes diplomas de honor en Lille y Zaragoza.
PRECIOS FIJOS

Ama de cría
Se necesita para criar en casa, con buenas referencias y leche fresca. Almirante Bonifaz, 19, informarán.

Gran surtido de corsés "Ena"
Nuevo modelo, por su corte excepcional, su forma elegante, higiénica y práctica.
Depósito exclusivo en Burgos, comercio de mercería y bisutería de Claudio Gutiérrez.
También se acaba de recibir un buen surtido de adornos, guantes, mitones, abanicos, sombrillas y bastones, todo á precios económicos. Plaza Mayor, número 6, junto al café Suizo.

Cervecería
Ha quedado abierta la acreditada cervecería de la Quinta, donde su nuevo dueño, D. Miguel Plab, expende refrescos de las mejores clases. También se sirve á domicilio, previo aviso, por mayor y menor.
Teléfono núm. 12?.

Abanicos
Se acaba de recibir la segunda remesa, última novedad, en el comercio de objeto de escritorio, bisutería y perfumería de
*Constantino Gutiérrez Ruiz*
«CASA ZAYAS».—CID, NÚMS. 11 Y 13.
Especialidad en postales,
Se necesita un chico de 14 á 16 años.

Se desea
la representación de fábrica de harinas y cereales. Referencias inmejorables. Dirección: Ferreres y Compañía, oficina, Buenos Aires, 6, Bilbao.

Ama de cría
Se necesita con leche fresca. Concepción, 5, 3.º, derech.

Arriendo
Se desea recibir en arrendamiento, por período de tiempo mayor de diez años, casa ó finca urbana completa ó entera, sita en esta ciudad. Informará la Notaría de D. Cesáreo Martínez y Conde, en esta ciudad, Almirante Bonifaz, 19, 1.º

Venta
Se hará en pública subasta, por pliegos cerrados y sin tipo de precio, de la casa del barrio de San Pedro de la Fuente, núm. 25 de la calle de Villalón, en la Notaría de D. Cesáreo Martínez y Conde, de esta ciudad; Almirante Bonifaz, 19, 1.º; admitiéndose proposiciones hasta las once del sábado próximo día 8 del mes actual.

Fincas rústicas en venta
Se vende un lote de fincas rústicas, situadas en Cubillo del Campo, por subasta, que se celebrará el día 20 del actual, á las once de la mañana, en la Notaría de D. Teódulo Santos y Santos, plaza de Prim, números 23 y 24.
Las condiciones y detalles se hallan de manifiesto en la expresada Notaría.

Pérdida
La persona á quien se le haya extraviado una cadena de reloj, de caballero, puede pasar á recogerla plaza de Prim, número 11, 2.º

Pérdida
La persona que haya recogido un perro negro, cojo, raza foxterrier, que atiende por *Rata* y que se extravió el jueves último, puede entregarlo en la calle de San Juan, núm. 47, principal, derecha, donde se gratificará.

Se vende
La casa núm. 35 de San Cosme. Darán razón, en Santa Clara, 22 y 24, piso 2.º

Bodegas Asturianas de Colloto (Oviedo)
*Exportadores de sidras*
MARCAS «PRINCESA DE ASTURIAS» Y «MESA» EN BOTELLAS, ESPUMOSAS ESTILO CHAMPAGNE, CALIDAD INMEJORABLE, SIDRA SELECTA EN BARRILES, CLARIFIDADA.
Representante para Burgos y su provincia: "Centro Técnico Industrial", Paloma, 16
Aparatos perfeccionados refrigeradores para la extracción de sidra y cerveza por medio del ácido carbónico, con gasto insignificante de hielo. Indispensables en cafés, hoteles, casinos y tiendas de vinos.

BAÑOS DE FITERO
Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos, de 15 de Junio á 10 de Octubre, el llamado nuevo, y de 15 de Junio á 30 de Septiembre el viejo.
Rebaja de precios en todos los servicios
Uso de aguas y habitaciones al alcance de todas las fortunas.
Mesas de 8 y 5 pesetas diarias en el Establecimiento nuevo y de 6'50, 5 y 3 pesetas diarias en el Establecimiento viejo.
Cocina esmerada, á cargo de reputados cocineros de Madrid, por cuenta de la Sociedad.
Los dos Balnearios admiten bañistas de su cuenta.
Luz eléctrica, servicio de automóviles, etc., etc.
Para memorias y detalles, dirigirse á los administradores de los Establecimientos.

Aguas y Baños de Arnedillo (Logroño)
AGUAS TERMALES CLORURADO-SÓDICO-SULFATADAS CON LITIO Y RUBIDIO
Temperatura constante de sus manantiales 52° 50 ctgs.
Los baños se toman desde 20° en adelante, según prescripción facultativa.
*Su radioactividad es de 1.142'28 voltios hora litro.—Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 651 metros.*
INDICACIONES DE ESTAS AGUAS:
*En bebida.*—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diatesis úrica, dispepsias hiperclorhídricas, *catarro crónico gastro intestinal*, constipación habitual, enteritis muco membranosa, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calculosa, etc., etc.
*Baños, duchas y estufas.*—Aplicados al tratamiento del reumatismo y gota en toda sus manifestaciones; *sífilis secundaria y terciaria*; heridas por armas de fuego, y, en general, en la de todo traumatismo importante.
*Barros.*—De excelentes resultados para aplicaciones locales, en los casos que se hallan indicados.
De los análisis publicados en la *Guía oficial de las Aguas Minero medicinales y Establecimientos balnearios de España* resulta que las AGUAS DE ARNEDILLO tienen de mineralización, en litro de agua, GRAMOS 7,835, cifra muy superior á las de *Archena, Montemayor, Alhama de Aragón, Fitero, Molinar de Carranza*, etc.
*Itinerario.*—El viaje se hace en el tren correo que sale de Burgos á las 10'26, llegando á la estación de Calahorra á las 16'14, y desde este punto salen los coches para el balneario.
*Automovil.*—La administración del balneario facilita á todos los trenes y para viajes particulares, automovil de cinco asientos, cómodo y seguro, que en *menos de una hora* hace el recorrido de la estación al Establecimiento. Para este servicio es necesario se avise por correo ó telégrafo, con tres horas de anticipación. Precios: de uno á tres asientos, 30 pesetas, y de cuatro á cinco asientos, 40 pesetas.
*Hotel del balneario.* Grandes reformas. Excelente trato. Pensión completa: 1.ª mesa, 8'50 pesetas; 2.ª mesa, 5'50.
Médico director: Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Eduardo Menéndez Tejo.

Ama de cría
Se ofrece para casa de los padres, de 28 años, leche de 3 meses, buena y abundante. Informarán, Vega, 27, portería.

Aviso importante
El dueño del almacén de vinos de la calle de Vitoria, núm. 10, deseando dar una prueba más de gratitud hacia su numerosa clientela, establece los siguientes precios económicos á que han de venderse sus vinos, á pesar del alza que han tenido, siendo de calidad inmejorable y garantizados.
Precios que han de regir hasta fin de Junio:
Vino tinto de Ribera, 20 céntimos litro; vino de Valdepeñas, 25 id. id.; clarete de Aranda y Cigales, 30 id. id.; vino tinto de Cebreros, 25 id. id.; vino blanco de Pozaldez, 50 id. id.; vino blanco manchego, 25 id. id.; vinagre blanco de yema, 40 id. id.; vino de Cosuenda, 80 id. id.
Jerez para enfermos, por litros y embotellado, á 1'50 el litro.
*Precios especiales para taberneros.*

La reina de las lejías
LEJIA LIQUIDA «LA FLORA»
No comprar ninguna sin probar ésta. Depósito: Centro Técnico Industrial, Paloma, 16.
Pídase en droguerías y ultramarinos.

Casa en venta
El día 23 del actual, á las once de la mañana, se venderá en pública subasta la casa números 11 de la calle de la Paloma y 4 de la Llana de Afuera, en la Notaría de D. Teódulo Santos y Santos, plaza de Prim, 23 y 24.
El pliego de condiciones y demás detalles en dicha Notaría.

Casa en venta ó renta
La señalada con el número 15 de la calle de Tenerías, del barrio de San Pedro de la Fuente. Para tratar, con su dueño, San Cosme, 23, 1.º

Banco de Burgos
Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.
Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses á razón de 2 — 2 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.
Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Para las señoras
LIQUIDACIÓN VERDAD
EN LOS ARTÍCULOS SIGUIENTES:
Puntillas, plisses, adornos, botones, velos de sombrero, guantes, mitones, bisutería y otros varios artículos.
Solo por quince días.
*Calle de la Paloma, 26, casa de Ubalde.*

Atención
Por 45 pesetas, cama de hierro modelo inglés, muelle, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y percha. «LA GRAN BRETAÑA», Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS.
*Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías*

Importantísimo
Todos los muebles de esta casa son de *sólida y esmerada construcción*, por lo que *garantiza* sus buenos resultados.
VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Sello instantáneo YER
Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA, en todas partes del mundo, y calma en el mismo tiempo cualquier dolor, por fuerte y agudo que sea: Jaquecas, neuralgias, cólicos, dolor de muelas y dientes, dolores reumáticos, etc.
*Solo cuesta un real*
De venta: Droguería de Celestino Alvarez y en todas las farmacias.
Depositarios en España:
Pérez Martín y Compañía.—Madrid

Balneario de Fuente Caliente
Miranda de Ebro (provincia de Burgos)
Inmejorable agua de mesa, notablemente alcalina, litínica-radioactiva.
Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.
Médico director: D. Joaquín Tena Sicilia.
De venta, Farmacias de D. Ildefonso Martín y D. Federico de la Llera.

# AL PÚBLICO

Por fin llegó á Burgos la sin igual lejía desinfectante y perfumada, la mejor del mundo, titulada **La Pilarica** y con marca registrada, pues debido á la superioridad de todas se ha colocado en primer lugar. Probadla y os convencereis de la verdad; es la que más limpia y deja las ropas con un olor agradabilísimo.

Unicos fabricantes en España

**Rosel y C.ª, Carretera Salamanca, 11, Valladolid**

Para pedidos en esta plaza dirigirse á D. Antonio Ramos, General Sanz Pastor. 2 (Escuelas).

PUNTOS DE VENTA.—Droguería de C. Alvarez Viñuela, Mercado, 1 Comestibles de Ignacio Saiz, San Juan, 59. «La Ferroviaria», Daniel Bartolomé, Barrio Jimeno, 14. Comestibles de Daniel Palomero, Cid, 4. Ultramarinos de Julián Saez, San Lorenzo, 27.

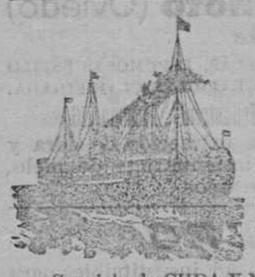

## Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

**Líneas de vapores correos rápidos**

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Mayo: día 25, rápido «Buenos Aires». Mes de Junio: día 2, rápido «Konig Wilhehn II»; día 5, correo «Silvia»; día 10, rápido «Cap Vilano»; día 19, rápido «Cap Finisterre».

Precio en 3.ª para los citados puertos y vapores, 126 pesetas, incluso impuestos.

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Mayo: día 21, rápido «Fuerst Bismarck»; Mes de Junio: día 4, rápido «Corcovado»; día 21, rápido «Kromprinccesin Cecilie».

Precio del pasaje en 3.ª para la Habana, 242 pesetas, incluso impuestos.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10.

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal.
Constituye el remedio soberano contra los **CATARROS**, las **BRONQUITIS** crónicas, la **GRIPE**, el **RAQUITISMO** y la **ESCRÓFULA**. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

**TUBERCULOSIS**

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

## Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón, la predisposición á contraerlos y á la tisis; indispensables á los oradores y artistas del canto.

## Casa préstamos de Ricardo Castelló

**Autorizada por el Gobierno**

ESPECIAL.—Por encargo de casa comercio de París pago todo su valor por el platino, tanto en joyas como en monedas.

Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles CON ABSOLUTA RESERVA.

Compra, pagando más que nadie, alhaljas, oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas.

AVISO.—LA CASA NO TIENE PORTERÍA, HAY RESERVADO.

Horas de despacho: ocho de la mañana á diez de la noche.

CALLE DE LA PUEBLA, número 12, 1.º

***Jabón Olelua*** — Glicerina-Sicilalato-Cola resino
***Jabón Pinta Azul*** — Sosa, Aceites de semillas y
***Jabón Pinta Castaña*** — Tortas de Coco
Bujías — ***Jabón Cantabria***
Perfumería — ***Jabón Vasconia***
Lejía Estearina — ***Jabón Estrella del Norte***

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su enonomía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres: LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA
MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
ES LA
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos: Espolón, 44 | Aranda: P. Mayor, 39
Miranda: Vitoria, 2.


# Diario de Burgos

**Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo**
**Teléfono núm. 165.**

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana. . . 20 cts. línea.
Id. 3.ª id. . . . 15 » »
Id. 4.ª id. . . . 10 » »

Comunicados, gacetillas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.

Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes . . . 1 pta.
Fuera: trimestre . . . . . 4 »
Id. semestre . . . . . 6'50 »
Id. año . . . . . 12 »
Extranjero: año. . . . . 25 »
Números sueltos . . . . . 5 cénts.
Atrasados . . . . . 25 »

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito.

PAGO ADELANTADO

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetillas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).

No se devuelven los originales.


## Sociedad de transportes por automóviles

«LA CANTABRO-CASTELLANA»

Ha dado principio la inscripción de acciones de 100 pesetas cada una con rédito anual de 5 por 100, y los interesados en la instalación del servicio de Burgos á Santander pueden solicitar las acciones que deseen al señor fundador de la empresa.

También se admiten proposiciones para desempeñar los cargos de administrador, en cada punto de parada y los de conductores y cobradores, bien retribuídos.

Dirigirse al fundador de la Sociedad: Calle de Carretas, núm. 45, pral., Madrid.

## Negocio bueno con poco dinero

Comprar para volver á vender ricos saldos de papel pintado, en juegos surtidos de 3 á 10 rollos.

Cedo 250 piezas en 100 pesetas, 500 en 175, 1.000 en 300 y 2.000 en 500.

Traspaso mi magnífico almacen, en buenas condiciones, por sustitución de negocio. José Señor, Valladolid.

HIERRO QUEVENNE
CURA: ANEMIA
FIEBRES, DEBILIDAD
El más económico y el único inalterable.
14, Rue des Beaux-Arts. PARIS

## Taller de encuadernación de Melchor Casado Asenjo

**Lain-Calvo, números 43, 45 y 47**

Esta casa se encarga de cuantos trabajos se relacionan con dicho arte, á precios sin competencia, así como también encontrarán los Sres. Sacerdotes, encuadernados, los Boletines Eclesiásticos, libros de nacimientos y defunciones, misales, breviarios, etc., á precios muy económicos

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de **Brandreth**
Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
*Curan el Estreñimiento Crónico.*

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estomago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.
Emplastos de **Allcock** Marca Aguila
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Aduanas en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

ANEMIA-CLOROSIS
APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
**Píldoras y Jarabe**
**BLANCARD**
DOSIS { 2 á 6 Píldoras / 1 á 3 Cucharadas
DEBILIDADES-ESCRÓFULAS

**ESTÓMAGO ARTIFICIAL**
Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito matriz: J. URIACH Y Cª—BARCELONA

# FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia

Remedio infalible contra la **TOS FERINA**
bronquitis y toses rebeldes
de los catarros agudos
y crónicos

**Precio del frasco: 3 pesetas.**

*De venta en todas las Farmacias y Droguerías*
*Al por mayor en los Centros de Especificos*

FERINOL

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

## HERNIAS (quebraduras)

*TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid*

Don Jerónimo Farré Gamell

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenaresde testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Construímos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construído previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamadolos grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

## POLVO NOEL

«Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote».—Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos.--Por miles certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la escocedura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras, por ser el único que hermosea y no irrita jamás el cutis.

Delicioso para después del baño. El polvo Noel evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. El único preventivo de los sabañones.

¡¡¡Usar polvo Noel siempre después de lavaros!!!

Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.

Exigid la marca Noel y no dejaros sorprender por peores polvos que pagáis más caros.

Agente en España.—Joaquín Fau, C. Mallorca, 184 Barcelona.

Depositario para la provincia: D. José Mira, Espolón.

De venta en casa de D. José Mira, D. Justo Martínez, D. Celestino Alvarez y demás farmacias y droguerías.

ENCARGOS Á ANTONIO A. MIGUEL,
BONIFAZ, 6.

MALA REAL INGLESA

PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El 7 de Julio el vapor «Pardo», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 125, incluso impuestos.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPAÑIE GENERALE TRASATLANTIQUE

De Santander: Saldrá el 22 de Junio el vapor «La Navarre», admitiendo pasajes de todas categorías, para Habana y Veracruz.

De Santander: El 27 de Junio saldrá el vapor «Martinique», con destino á Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

De Bilbao: Servicios semanales á New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boise City, Nevada, Oregon, Utha, Wyeming, California, etc., y Canadá.

**HOULDER LINE**

De Bilbao: El 23 de Junio saldrá para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y nuevo vapor «Paraguayo», de 12.000 toneladas, dos hélices y telegrafía sin hilos, haciendo el viaje de Bilbao á Buenos Aires en 16 días. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase; no admite carga.

Precio del pasaje en 3.ª clase: 125 pesetas, incluso impuestos.

Lleva médico, cocinero y camareros españoles

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

## Vapores correos franceses

**Compañíe Mensageries Maritimes**

Servicio comercial directo entre Bilbao y los puertos de Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Bolssy Cit, Nevada, Oregón, Winnamuca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golgonda, Battle, Mountais, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.º, Bilbao.

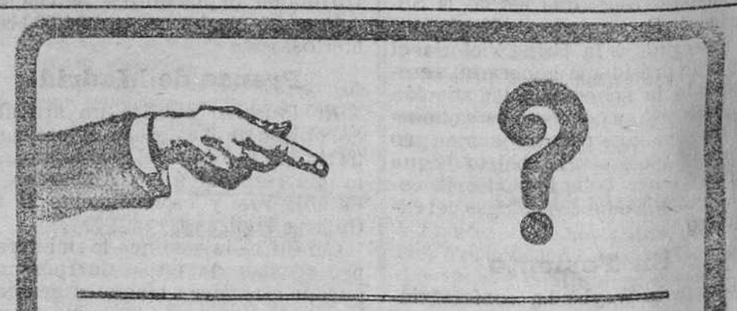

**Porqué** no se desembaraza Vd inmediatemente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible ?

**Porqué** conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravisimas ?

**Porqué** no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L, Richelet ?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

**Infórmese Vd** y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

*Para obtener tambien gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor*

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

PUNTOS DE VENTA

Droguerías de D. José Mira y D. Fabián Barriocanal en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.